



Ministerio de Cultura y Educación  
 Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 25 SET 1995

Expte. Nº 8.198/95

VISTO:

Estas actuaciones y la presentación efectuada por el Sr. Director de las Olimpiadas Matemáticas, Dn Juan Carlos Dalmaso; y

CONSIDERANDO:

Que por la misma hace saber acerca de la constitución de la "Federación Iberoamericana de Competiciones Matemáticas" en nuestra ciudad;

Que dicha Federación fue promovida por el Centro Latinoamericano de Matemática e Informática - CLAMI, organismo asociado a la UNESCO;

Que asimismo solicita el auspicio a la citada Federación;

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, aconseja otorgar el auspicio solicitado;

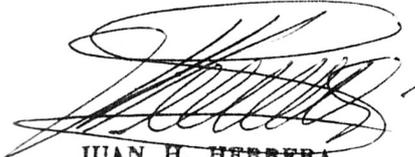
POR ELLO:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Otorgar el auspicio oficial de la Universidad Nacional de Salta a la FEDERACIÓN IBEROAMERICANA DE COMPETICIONES MATEMÁTICAS, promovida por el CENTRO LATINOAMERICANO DE MATEMATICA E INFORMATICA - CLAMI, organismo asociado a la UNESCO, e integrada con representantes de todos los países de la región.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Rectorado para su toma de razón y demás efectos.



  
 JUAN H. HERRERA  
 SECRETARIO GENERAL

  
 C. N. NARCISO RAMON GALLO  
 RECTOR

  
 Prof. ELENA TERESA JOSE  
 SECRETARIA ACADEMICA

RESOLUCION - R - Nº 408 - 95